

Unidad administrativa que clasifica:

Oficina de Representación de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento:

Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural: Modalidad B: Registro o actualización en el padrón de parques zoológicos o espectáculos públicos. (SEMARNAT-08-045-B)

Partes o secciones clasificadas:

1

Fundamento legal y razones:

Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: Domicilio particular que es diferente al lugar en dónde se realiza la actividad y/o para recibir notificaciones.

Firma del titular:

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, previa designación, firma la C. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."



"ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ"

Fecha de clasificación y número de acta de sesión:

Resolución ACTA_02_2024_SIPOT_4T_2023_FXXVII, en la sesión celebrada el 19 de enero de 2024

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_02_2024_SIPOT_4T_2023_FXXVII.pdf





Oficina de Representación en el Estado de Nayarit
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de recurso Naturales
Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre

Oficio No. 138.01.01.01/5445/2023

Tepic, Nayarit a 24 de noviembre de 2023

Asunto: Actualización de plan de manejo.

PARADISE VILLAGE COUNTRY CLUB, S. A. DE C. V.
C. ANTONIO NAVARRO COVARRUBIAS

Presente

En relación al trámite "Conservación de la Vida Silvestre Fuera de su Hábitat Natural" SEMARNAT-08-045, homoclave de formato FF-SEMARNAT-020, Modalidad-B "Registro o Actualización en el Padrón de Predios e Instalaciones que Manejan Vida Silvestre o Colección Privada", Núm. de bitácora: 18/LS-0355/11/23, ingresado en esta Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Nayarit, el 17 de noviembre de 2023, mediante el cual, solicita actualización del inventario del Predio denominado "Campo de Golf El Tigre", clave de registro: SEMARNAT-UMA-ZOO-044-NAY (PIMVS).

Al respecto, le informo, que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracción I, III, XIX y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 3 inciso A, fracción VII, inciso a) y 35 fracción X, incisos h), i) y j), del Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 79, 80 fracción I, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 2, 13 y 15 tercer párrafo y 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo de aplicación supletoria; 9 fracción XII, 27, 28 y 78 de la Ley General de Vida Silvestre; 12, 26, 27 y 131 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre, esta Oficina de Representación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en virtud de haber cumplido con los ordenamientos vigentes en la materia, una vez analizado y evaluado la documentación presentada respecto al inventario de ejemplares de fauna silvestre del Predio "Campo de Golf El Tigre" Núm. de control: SEMARNAT-UMA-ZOO-044-NAY (PIMVS), se acusa recibo de la documentación presentada y se actualiza el inventario de fauna silvestre de acuerdo a los siguientes cuadros:

EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE QUE CAUSAN BAJA

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	MARCAJE	CANTIDAD			
			M	H	S/S	TOTAL
Lince	<i>Lynx rufus</i>	Tatuaje	01	00	00	01
Venado cola blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>	Arete 61/06	00	01	00	01



Oficina de Representación en el Estado de Nayarit
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de recurso Naturales
Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre

Oficio No. 138.01.01.01/5445/2023

Tepic, Nayarit a 24 de noviembre de 2023

INVENTARIO INVENTARIO ACTUALIZADO DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	MARCAJE	CANTIDAD			
			M	H	S/S	TOTAL
Tigre de bengala	<i>Panthera tigris tigris</i>	AVID 053-831-853	00	01	00	01
Jaguar	<i>Panthera onca</i>	Acta de depositaria	01	00	00	01
Venado cola Blanca	<i>Odocoileus virginianus</i>	Aretes: 3/15 y 1/16	00	02	00	02
Cocodrilo de río	<i>Crocodylus acutus</i>	Marca viya No. 75	01	00	00	01
Flamingo	<i>Phoenicopteros ruber</i>	Anillos: D0.004 y D. 003	00	03	00	03
Flamingo	<i>Phoenicopteros ruber</i>	AVID 031-545-024	01	00	00	01
TOTAL			03	06	00	09

Finalmente, se acusa recibo de escrito de fecha 06 de noviembre de 2023, mediante el cual se informa de la baja por causas naturales de un lince (*Lynx rufus*), de aproximadamente 22 años de edad, macho con tatuaje sin numero de identificación, incluye material fotográfico y certificado medico veterinario del estudio practicado al ejemplar. Así mismo, se recibe escrito de fecha 06 de noviembre de 2023, mediante el cual se informa de la baja por causas naturales de un venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), hembra de aproximadamente 17 años de edad, con numero de arete 61/06, incluye material fotográfico de la necropsia realizada al ejemplar.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI, 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

C. ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE NAYARIT

C.c.p.: - Dra. María de Los Angeles Cauchín García, Directora General de Vida Silvestre, Edificio.
- C. Karina Guadalupe López Serrano, Encargada del Despacho de Representación Ambiental de la PROFEPA, Nayarit.- Edificio.
- Minutario Antecedente: Núm. de bitacora- 18/LS-0355/11/23.
- Archivo Vida Silvestre/Oficios 2023/OF. 23-5445.

MAZ/PMD/11/23